

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA LUMALICY
S.A.**

En la ciudad de Pasaje, a los doce días del mes de marzo de 2015, siendo las nueve horas, se reúne la Junta General de accionistas que representan el cien por ciento del capital; Sra. Cindy Malena Arias Solano, y la Lcda. Liliana Mariela Arias Solano, quien actúa como secretaria.

Quienes comparecen se reúnen con la finalidad de tratar el orden del día, señalado en la convocatoria efectuada por la Gerencia con fecha 9 de marzo de 2015: 1.- conocimiento, resolución y aprobación de los estados financieros, informe de gerencia e informe de comisario del ejercicio económico de 2014.

Toma la palabra la Lcda. Liliana Mariela Arias Solano, quien luego de dar la bienvenida a la presente, expresa y da a conocer los informes mencionados anteriormente.

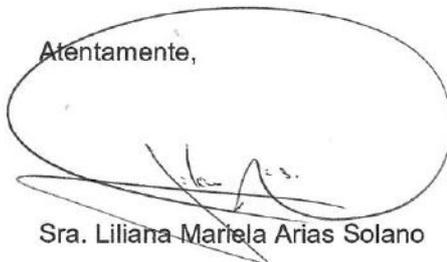
La Junta General revisa y aprueba dichos informes del ejercicio fiscal del año 2014.

Sin otro punto por tratarse se concede un receso para redactar el acta, la cual luego de su lectura es aprobada por unanimidad, firmando para constancia los socios en unidad de acto.

Se termina la sesión a las 10:30 del mismo día de su celebración.

Para constancia de lo expuesto, suscriben:

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval. The signature is cursive and appears to read 'Liliana Mariela Arias Solano'.

Sra. Liliana Mariela Arias Solano

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes. It is positioned to the right of the signature of Liliana Mariela Arias Solano.

Sra. Cindy Malena Arias Solano